

## RECOGIDA DE MUEBLES VIEJOS :

Es de todos sabido que está **PROHIBIDO** depositar los muebles viejos y otros enseres en los espacios públicos o en los contenedores de la basura, pero entonces... ¿ que hacer con esos muebles viejos que tanto nos estorban en casa?. Para solucionar este problema el Ayuntamiento de Gálvez ofrece un servicio municipal de recogida de muebles viejos.

Para acogerse a este servicio, habrá que dirigirse en persona o a través del teléfono **925 40 01 50** a las Oficinas del Ayuntamiento, aportando los siguientes datos:

- Nombre del solicitante.
- Dirección.
- Teléfono de contacto.
- Relación de enseres a recoger.

### Sistema de recogida.

Una vez que se ha aportado la información requerida, se procederá a la recogida de los muebles viejos en el domicilio del solicitante. El Ayuntamiento avisará telefónicamente de la fecha exacta de recogida, fijada los días **1 y 15 de cada mes**.

Los muebles o enseres se situarán en la acera o vía pública próxima al domicilio del solicitante o al lado de los contenedores de basura el día de la recogida. No hay que olvidar el paso de viandantes y vehículos, por lo que hay que elegir el sitio que cause menos perjuicios.

### Importe.

- **Gratuito.**
- Se ruega colaboración a los vecinos en el mantenimiento de la limpieza del municipio lo que redundará en el beneficio de todos.